

INFORME DE COMISARIO
WATCHING Soluciones Tecnológicas S.A.

Señores
SOCIOS WATCHING Soluciones Tecnológicas S.A.
Presente.-

Señores Socios:

Conforme al Capítulo Quinto, Artículo veinte y cinco de los estatutos de la empresa, me permito indicar a ustedes que he revisado los balances y estados de pérdidas y ganancias del año 2019 y se ha encontrado todo en normalidad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Quito, 20 de Marzo de 2020

Atentamente,



Daniel Solis

COMISARIO
WATCHING Soluciones Tecnológicas S.A.